



Resolución de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares.

Por Resolución de 28 de marzo de 2019 (BOE del 1 de abril), se convocó proceso selectivo para ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares y por Resolución de 10 de marzo de 2020 (Boletín Oficial del Estado del 5 de junio), se hizo pública la relación de aprobados de la fase de concurso-oposición.

Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos a estos aspirantes en la convocatoria, procede efectuar su nombramiento como funcionarios en prácticas del citado Cuerpo.

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, dispone:

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Médicos Titulares, a los aspirantes aprobados que se relacionan en anexo aparte, según el orden de puntuación total obtenida en las fases de oposición y de concurso del proceso selectivo.

Segundo.- El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo teórico práctico, a que se refiere la base 2 y el Anexo I.3 de la convocatoria.

Tercero.- El día de inicio del curso selectivo, la Directora del mismo expedirá certificación acreditativa de la incorporación de los ahora nombrados funcionarios en prácticas o, de las incidencias que pudieran surgir.

Cuarto.- El curso selectivo tendrá una duración de un mes y comenzará el día 27 de julio de 2020 en modalidad online a través de la plataforma eRoom.

Quinto.- Los aspirantes que sean calificados como "no aptos" en el curso selectivo perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera mediante Resolución motivada de la autoridad convocante, a propuesta del Tribunal.

Sexto.- Concluido el curso selectivo, los funcionarios en prácticas que lo hayan superado, serán nombrados funcionarios de carrera, debiendo incorporarse a los destinos que les hayan sido asignados.





Séptimo.- Los aspirantes que no pudieran realizar el curso selectivo por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad, intercalándose en el lugar correspondiente a la puntuación obtenida.

Octavo.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SUBSECRETARIO,
Alberto Herrera Rodríguez





CUERPO O ESCALA:C.MEDICOS TITULARES
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7193227746 S1205	FERNANDEZ BALBUENA SONIA	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
2	0288170257 S1205	CALCERRADA DIAZ-SANTOS MARIA NIEVES	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
3	7512760724 S1205	GUZMAN HERRADOR BERNARDO RAFAEL	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
4	5273559057 S1205	AZNAR CANO ESTEBAN	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
5	0265665146 S1205	GIL TARRAGATO SARA	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
6	0289230313 S1205	HERAS MOSTEIRO JULIO CRISANTO LAS	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	

Código seguro de Verificación : GEN-2821-0921-9a5b-028f-c3bc-3b3d-652b-a5d7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-2821-0921-9a5b-028f-c3bc-3b3d-652b-a5d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 09/07/2020 17:31 | Resuelve | Sello de Tiempo: 09/07/2020 17:31





CUERPO O ESCALA:C.MEDICOS TITULARES
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	3329543224 S1205	FERNANDEZ CONDE SONIA	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
8	5248620524 S1205	RAMIRO GONZALEZ MARIA DOLORES	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
9	5016049357 S1205	GARCIA GONZALEZ AMADOR	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
10	4530220213 S1205	ANDRES LLAMAS JOSE ABELARDO	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
11	0530049657 S1205	DELGADO DIEZ BELEN	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	
12	0319233013 S1205	ZONI MATTA ANA CLARA	MINISTERIO DE SANIDAD SUBSECRETARIA DE SANIDAD	MADRID MADRID	

Código seguro de Verificación : GEN-2821-0921-9a5b-028f-c3bc-3b3d-652b-a5d7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-2821-0921-9a5b-028f-c3bc-3b3d-652b-a5d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 09/07/2020 17:31 | Resuelve | Sello de Tiempo: 09/07/2020 17:31





CUERPO O ESCALA: C.MEDICOS TITULARES
TURNO: TURNO LIBRE

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Específico: Complemento Específico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo

CSV : GEN-2821-0921-9a5b-028f-c3bc-3b3d-652b-a5d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ | FECHA : 09/07/2020 17:31 | Resuelve | Sello de Tiempo: 09/07/2020 17:31

